



Río Cuarto, 25 de marzo de 2026

VISTO, el Expediente N°150093 por el cual la estudiante Paula Rocío PEREYRA OSELLA (DNI N° 41.377.793), solicita equivalencias que pudieran corresponder a la carrera de Licenciatura en Diseño, Producción y Realización Audiovisual perteneciente al Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50); y

CONSIDERANDO

Las asignaturas aprobadas en la carrera Profesorado en Lengua y Literatura, dependiente de esta Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto.

El informe de la Dirección del Departamento de Ciencias de la Comunicación, dependiente de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución N° 004/2024 de Junta Electoral, y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Reconocer como aprobadas por vía de equivalencias a la estudiante **Paula Rocío PEREYRA OSELLA** (DNI N° 41.377.793) las asignaturas: *Lenguajes y Discursividad Social (205)* con calificación OCHO (8) puntos -fecha de aprobación de la asignatura de origen: 18/05/2023-; *Lengua y Comunicación (201)* con calificación OCHO (8) puntos -fecha de aprobación de la asignatura de origen: 18/05/2023-; ello para la carrera de Licenciatura en Diseño, Producción y Realización Audiovisual (Cód. 58-21-0) perteneciente al Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50).

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 117/2026

M.M.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 26 de marzo de 2026 a las 15:25:45

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-117_26 Equivalencias PEREYRA OSELLA Cs Comunicacion [94ba63]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas